

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Política de la Educación
Titulación	Grado en Pedagogía
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	A distancia
Semestre	1
Curso académico	2024 - 2025
Docente coordinador	Adrián Neubauer
Docente	Adrián Neubauer

2. PRESENTACIÓN

En la primera parte de la asignatura se realizará una conceptualización de términos clave (política, política educativa...). Más tarde, se presentará el marco jurídico de la educación en España (estructura, currículo y el perfil del profesorado). Después, se hará un recorrido histórico por las leyes educativas españolas hasta finalizar en la LOMLOE (2020). Posteriormente, se detallarán las bases políticas que sustentan el sistema educativo español, como son la descentralización, la libertad de elección y el derecho a la educación, entre otras. Finalmente, se ofrecerá una panorámica internacional de políticas educativas mediante investigaciones actuales de la disciplina.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales:

- CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- CT6. Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

- CT8. Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

- CE4 - Enumerar los fundamentos teóricos, políticos, sociales, filosóficos, antropológicos y económicos del proceso educativo
- CE9 - Comparar diferentes sistemas educativos, tanto en el contexto nacional como internacional, así como indicadores educativos de los propios sistemas actuales
- CE12 - Identificar los procesos históricos de los sistemas educativos, así como la normativa y legislación que los regula

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Identificar las principales características de las políticas educativas.
- RA2. Interpretar, de forma pedagógica, la evolución de la política educativa, tanto nacional como internacional.
- RA3. Examinar la evolución del marco jurídico del sistema educativo español.
- RA4. Examinar el origen y la prospectiva de las reformas educativas a lo largo de la historia.
- RA5. Comparar las políticas del sistema educativo español con otras internacionales.
- RA6. Analizar investigaciones actuales sobre políticas educativas

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CE4, CT6, CT8	RA1. Identificar las principales características de las políticas educativas.
CB2, CB3, CE12, CT6, CT8	RA2. Interpretar, de forma pedagógica, la evolución de la política educativa, tanto nacional como internacional.
CB2, CB3, CE12, CT6, CT8	RA3. Examinar la evolución del marco jurídico del sistema educativo español.
CB2, CB3, CE12, CT5, CT6, CT8	RA4. Examinar el origen y la prospectiva de las reformas educativas a lo largo de la historia.
CB2, CB3, CE9, CT6, CT8	RA5. Comparar las políticas del sistema educativo español con otras internacionales.
CB2, CB3, CE4, CE12, CT6, CT8	RA6. Analizar investigaciones actuales sobre políticas educativas

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CE4, CT6, CT8	RA1. Identificar las principales características de las políticas educativas.
CB2, CB3, CE12, CT6, CT8	RA2. Interpretar, de forma pedagógica, la evolución de la política educativa, tanto nacional como internacional.

CB2, CB3, CE12, CT6, CT8	RA3. Examinar la evolución del marco jurídico del sistema educativo español.
CB2, CB3, CE12, CT5, CT6, CT8	RA4. Examinar el origen y la perspectiva de las reformas educativas a lo largo de la historia.
CB2, CB3, CE9, CT6, CT8	RA5. Comparar las políticas del sistema educativo español con otras internacionales.
CB2, CB3, CE4, CE12, CT6, CT8	RA6. Analizar investigaciones actuales sobre políticas educativas

4. CONTENIDOS

1. Introducción a la Política de la Educación
 - Aproximación conceptual al término de “política”
 - La Política de la Educación
 - Política de la Educación, Política Educativa Supranacional y Educación Supranacional
2. Política de la Educación: marco jurídico de la educación en España
 - Estructura y organización del sistema educativo español
 - El currículo de la educación obligatoria en España
 - El perfil del profesorado en España
3. La evolución de la regulación del sistema educativo español
 - Políticas educativas españolas antes de la Primera República
 - La educación en la transición de las repúblicas a la dictadura
 - La educación española en democracia
4. Bases políticas del sistema educativo
 - El derecho a la educación
 - Libertad de elección en el sistema educativo: fundamentos y controversias
 - Descentralización educativa y su relación con la identidad nacional
5. La política educativa en modelos internacionales
 - Los organismos supranacionales como agentes educativos
 - El currículo educativo en perspectiva internacional
 - El profesorado en la política educativa internacional
6. Investigaciones actuales sobre políticas educativas
 - El caso de las competencias clave
 - La política educativa de la “nueva extrema derecha”
 - Educación intercultural

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ web conference
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo

- Aprendizaje basado en problemas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad a distancia)	10
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	20
Análisis de casos (modalidad a distancia)	10
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	10
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	22
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50
Foro virtual (modalidad a distancia)	8
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60
Informes y escritos	20
Caso/problema	20

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega

por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar las actividades en convocatoria extraordinaria en el caso de NO haber superado la asignatura en convocatoria ordinaria, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades es igual o superior a 5 pero la prueba de conocimiento tiene una calificación inferior a 5, únicamente será posible realizar la prueba de conocimiento.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento superada**

Si la calificación media de las actividades es inferior a 5 y la prueba de conocimiento tiene una calificación igual o superior a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria y la prueba de conocimiento no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

*** No se podrán presentar actividades ya aprobadas en convocatoria ordinaria para subir nota en convocatoria extraordinaria.**

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

1. Prueba final NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será igual a 4,0 (suspense).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero no se obtiene una calificación en la prueba final igual o superior a 5,0, la nota media final de la asignatura será la calificación de la prueba final.

2. Actividades evaluables NP / suspense

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la prueba final pero no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en el conjunto de actividades, la nota media final de la asignatura será de 4,0 (suspense).

3. Media de la asignatura suspensa

- Si no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades y en la prueba final, la nota media final de la asignatura será la resultante numéricamente en cada caso.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 6
Actividad 2	Semana 15
Actividad 3	Semana 16
Prueba de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Neubauer, A. (2022). *Derecho a la educación marcos de análisis y políticas en clave supranacional*. Delta Publicaciones.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Arendt, H. (1993/2020). ¿Qué es la política?. Paidós.
- Egido Gálvez, M. I. (2021). Los modelos médicos aplicados al profesorado: la propuesta del “MIR educativo” a la luz de las experiencias internacionales de iniciación a la profesión docente. *Revista de Educación*, 393, 207-229. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2021-393-491>

- Matarranz, M. y Neubauer, A. (2022). Perspectiva internacional de la organización escolar. En M. Matarranz (Ed.), Organización de centros educativos. Aspectos clave y perspectiva internacional (Capítulo 10). Editorial Delta.
- Montero Alcaide, A. (2021). Currículo y autonomía pedagógica. Enseñanzas mínimas, comunes y currículo básico. REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 19(2), 23-36. <https://doi.org/10.15366/reice2021.19.2.002>
- Neubauer, A. (2021). Educación de la infancia inmigrante en la Unión Europea: Análisis desde el Enfoque Supranacional de Derechos Educativos [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma de Madrid. Biblos-e Archivo. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/700910>
- Neubauer, A. (Coord.) (2023). *Programar en la LOMLOE: elementos curriculares y ejemplos prácticos*. Ediciones CEF.
- Neubauer, A. y Méndez-Núñez, A. (2022). Horizontes educativos ante el auge de la “nueva extrema derecha” en Europa: Un análisis documental. Education Policy Analysis Archives, 30, 23-23. <https://doi.org/10.14507/epaa.30.5486>
- Puelles Benítez, M. (2005). Política y educación en la España contemporánea. UNED.
- Puelles Benítez, M. (2017/2021). Política educativa en perspectiva histórica. Textos escogidos. Biblioteca Nueva.
- Tomasevski, K. (2004). Indicadores del derecho a la educación. Revista Interamericano de Derechos Humanos, 40, 341-388.
- Valle López, J. M., Manso Ayuso, J., Sánchez-Tarazaga Vicente, L. y Neubauer, A. (2022). Competencias profesionales docentes. Orientaciones para el profesorado del futuro. Comunidad de Madrid. Publicaciones Oficiales.
- Vallès J. M. y Martí i Puig, S. (2000/2020). Ciencia política. Un manual. Nueva edición actualizada. Colección Ariel Ciencias Sociales.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.